

Signatura: EB 2018/125/R.23
Tema: 5 b) iii)
Fecha: 28 de noviembre de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Actas de la sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ruth Farrant
Directora
División de Servicios de Gestión Financiera
Tel.: (+39) 06 5459 2281
Correo electrónico: r.farrant@ifad.org

Jill Armstrong
Directora, a. i.
División de Políticas y Resultados Operacionales
Tel.: (+39) 06 5459 2324
Correo electrónico: j.armstrong@ifad.org

Lisandro Martin
Director
División de África Occidental y Central
Tel.: (+39) 06 5459 2388
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva – 125.º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2018

Para información

Actas de la sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición

1. La sexta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición se celebró el 29 de octubre de 2018; los debates se resumen en el presente documento.
2. Habiendo sido aprobadas por los miembros del Grupo de Trabajo, las actas se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva en su 125.º período de sesiones para información y servirán de base para el informe oral que presentará la Presidenta del Grupo de Trabajo.

Tema 1 del programa. Apertura de la reunión

3. La Presidenta del Grupo de Trabajo dio la bienvenida a la reunión a los miembros, los observadores y el personal. Específicamente, dio la bienvenida a la recién nombrada Secretaria del FIDA, la Sra. Atsuko Hirose, a su primera reunión del Grupo de Trabajo.
4. En la reunión participaron los miembros del Grupo de Trabajo de Alemania, la Argentina (Presidencia), el Camerún, Francia, la India, Italia y el Reino Unido. Estuvieron presentes observadores de la Junta Ejecutiva de China, México, los Países Bajos, la República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela). En representación del FIDA asistieron el Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas, la Directora de la División de Servicios de Gestión Financiera, el Director de la División de África Occidental y Central y la Directora interina de la División de Políticas y Resultados Operacionales, la Secretaria del FIDA y otros miembros del personal.

Tema 2 del programa. Aprobación del programa

5. El programa provisional, que figura en el documento TFWG 2018/6/W.P.1, comprende los siguientes temas: i) apertura de la reunión; ii) aprobación del programa; iii) proyecto de documento relativo al Marco de Transición; iv) Marco de Transición: Orientaciones sobre procesos y cuestiones posteriores a la fase II; v) actas de la cuarta y quinta reuniones, y vi) otros asuntos.
6. Se informó a los miembros de que las actas provisionales de la cuarta y quinta reuniones habían sido aprobadas antes de la sexta reunión, dado que no había habido comentarios de los miembros del Grupo de Trabajo. En consecuencia, no se debatiría el tema v) del programa.
7. El Grupo de Trabajo aprobó el programa.

Tema 3 del programa. Proyecto de documento relativo al Marco de Transición

8. La Presidenta del Grupo de Trabajo dio la palabra para que se formularan observaciones sobre el tercer proyecto del documento relativo al Marco de transición(TFWG 2018/6/W.P.2). Se acordó que el documento se revisaría párrafo por párrafo y que se irían insertando al mismo tiempo los cambios sugeridos, con objeto de asegurar que se debatieran todos los comentarios de los miembros y observadores. Los cambios acordados se incorporarían a la versión final que se presentará a la Junta Ejecutiva.
9. A continuación, los miembros aprobaron la versión revisada con miras a presentarla a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el 125.º período de sesiones, en diciembre de 2018.

Tema 4 del programa. Marco de Transición: Orientaciones sobre procesos y cuestiones posteriores a la fase II

10. Los miembros examinaron las cuatro cuestiones propuestas para debate en la tercera fase del Marco de Transición, enumerados en el párrafo 8 del mandato del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición, a saber: i) el enfoque de reclasificación voluntaria; ii) el enfoque sobre el costo de los préstamos; iii) el apoyo a la labor realizada por el Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados con respecto a la asignación de los recursos, y iv) las modalidades especiales de financiación.
11. El debate giró en torno a la propuesta de la línea a seguir. La mayoría de los miembros se mostraron a favor de la continuidad del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición, con lo que este podrá abordar el resto de las cuestiones importantes.
12. Un observador expresó sus dudas en relación con el momento oportuno para acometer el tema de la reclasificación voluntaria, y señaló que solo debería hacerse tras una calificación crediticia y que, por lo tanto, quizá fuera prematuro debatir este tema durante la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA.
13. El Grupo de Trabajo no tomó ninguna decisión final sobre qué órgano rector recomendaría a la Junta Ejecutiva para dirigir el desarrollo de las cuestiones posteriores a la fase II. Por lo tanto, decidió reunirse nuevamente para acordar una propuesta para dar seguimiento a las diversas cuestiones posteriores a la fase II, que se presentaría a la Junta Ejecutiva. Dicha propuesta se presentaría en la declaración de la Presidenta del Grupo de Trabajo en el 125.º período de sesiones de la Junta Ejecutiva en diciembre de 2018.

Tema 6 del programa. Otros asuntos

14. No se propuso tratar ningún otro tema en el apartado dedicado a otros asuntos de la reunión.